

Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

Contrato No.	025 del 26 de enero de 2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Marisol Torres Penagos		
Nombre del supervisor y/o interventor	Libia Esperanza Forero García	Teléfono / Extensión	N.A.
Dependencia	Dirección de Prestación de Servicios de Salud		
Objeto del Contrato	DPSS - 001 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA QUE, DE MANERA INDEPENDIENTE, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA BRINDE APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO A LA DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LOS PROCESOS DE ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD Y EN LA PROYECCIÓN DE PRODUCCIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL, EN EL MARCO DEL MODELO DE ATENCIÓN, LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		
Fecha de Inicio	29/01/2026	Fecha de Terminación	28/07/2026

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	29-01-2026	Hasta	28-07-2026
Adición (En valor \$)	N. A			
Prórroga (En tiempo)	N. A			
Terminación anticipada	N. A			
Suspensión	N. A			
Cesión	N. A			

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES — CONSOLIDADO 29/01/2026 A 28/07/2026				
Obligación contractual		Actividad desarrollada (resumen ejecutivo del contrato)	Producto y/o Entregables (documentos finales)	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Brindar apoyo técnico y operativo especializado a la Dirección de Prestación de Servicios de Salud en el análisis de oferta y demanda de servicios de salud	Durante la ejecución del contrato, el contratista brindó apoyo técnico y operativo especializado a la Dirección de Prestación de Servicios de Salud (DPSS), mediante la estructuración de los insumos conceptuales y metodológicos del análisis de oferta y demanda, el acompañamiento en la	- Documento de análisis normativo contratación por cápita, cápita ampliada y PGP, inclusión de CUPS especializados Enel marco de las Rutas Integrales de atención en salud RIAS - Documento de aportes al modelo del HUSJDMI	Durante los seis periodos reportados (febrero a julio de 2026) no se identificaron situaciones de alerta, inconvenientes o eventos críticos que afectaran el normal desarrollo del contrato. Las

Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

		construcción del modelo de prestación del HUSJDMI y la participación en las mesas técnicas institucionales e interinstitucionales con Famisanar EPS, Nueva EPS y Drogas La Rebaja. En este marco, se desarrolló la propuesta técnica y económica para la implementación de equipos de atención extramural en el modelo de Atención Primaria en Salud (APS), la revisión de la tecnología Point of Care Testing (POCT), los ajustes a la Nota Técnica y a la propuesta de oferta del HUSJDMI ante las EAPB, el Modelo Operativo Bilateral HUSJDMI–Drogas La Rebaja y el marco técnico y metodológico para la supervisión e interventoría de la operación de los Equipos Básicos de Salud (EBS), Equipos de Cuidado y Equipos Especializados.	• Presentación versión modelo de Prestación HUSJDMI • Propuesta técnica y económica para la implementación de equipos de atención extramural (APS) y documento de revisión técnica de la propuesta tecnológica POCT. • Modelo Operativo Bilateral HUSJDMI–Drogas La Rebaja V3.0 (dispensación y entrega domiciliaria de medicamentos). • Anexo No. 10 – Interventoría y Supervisión Contractual para la Operación de EBS, Equipos de Cuidado y Especializados, con matriz de indicadores de glosas, descuentos y reconocimiento económico.	actividades se ejecutaron conforme a lo programado, garantizando la articulación técnica requerida con la Dirección de Prestación de Servicios de Salud.
2	Definir y aplicar la metodología institucional para el análisis de oferta y demanda, alineada con el modelo de atención y la planeación estratégica del Hospital	Se definió y aplicó la Metodología Institucional para el Análisis de Oferta y Demanda de Servicios de Salud del HUSJDMI, en coherencia con la Ley Estatutaria 1751 de 2015, la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE). El desarrollo se surtió de manera progresiva, desde la estructuración del marco conceptual, normativo y metodológico, la matriz de balance y suficiencia y un ejercicio práctico en un servicio crítico, hasta la consolidación de la versión final del documento metodológico y su formalización institucional mediante proyecto de resolución interna, socialización y presentación ante el nivel directivo del Hospital.	• Documento metodológico para el análisis de oferta y demanda de servicios de salud (versión final). • Anexo No. 1 – Proyecto de Resolución Interna para la adopción formal de la metodología. • Anexo No. 2 – Matriz RACI de responsabilidades. • Anexo No. 3 – Integración de la metodología al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). • Anexo No. 4 – Lista de verificación (checklist) de implementación en el marco del MIPG.	El documento se mantuvo en proceso de construcción y ajuste continuo entre febrero y mayo, conforme a la dinámica de validación técnica institucional, sin que ello representara riesgo para la ejecución contractual. A partir de junio y julio no se reportaron alertas, avanzando conforme a lo programado hasta su institucionalización.

Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

3	Levantar, depurar, consolidar y analizar la información relacionada con capacidad instalada, portafolio de servicios, talento humano, infraestructura, dotación, producción histórica y demanda atendida y potencial de la red pública hospitalaria y de red privada en la Ciudad–Región y de otras regiones del país que no cuentan con servicios de baja, mediana o alta complejidad	Se levantó, depuró, consolidó y analizó la información estratégica relacionada con capacidad instalada, portafolio de servicios, talento humano, infraestructura, dotación, producción histórica y demanda atendida y potencial de la red pública y privada, tanto en la Ciudad–Región como en otras regiones del país (Clínica Los Remansos en Ibagué, Tolima; Clínica Bellavista en Cali, Valle del Cauca; y Hospital de Paz en Cumaral, Meta). El proceso se desarrolló mediante mesas técnicas interinstitucionales con la DPSS del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y la caracterización técnica y funcional de las instituciones de referencia regional, consolidando los resultados en el documento de Demanda Potencial de Servicios y Análisis de Suficiencia del HUSJDMI.	• Documento Demanda Potencial de Servicios y Análisis de Suficiencia para el Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil (versión final). • Portafolios de servicios de Torre central, la Clínica Bellavista, la Clínica Los Remansos, Hospital de Paz y Centro de Atención Primaria en Salud (CAPS) localidad ciudad Bolívar. • Matriz de Priorización y Análisis de Brecha para la Contratación de Baja Complejidad con Nueva EPS.	El avance de esta obligación estuvo condicionado, mes a mes, a la disponibilidad, actualización y validación de la información por parte de las fuentes y áreas responsables (DPSS, MSPS, IPS de la red). Esta condición no representó en ningún periodo un riesgo para el cumplimiento del contrato, en tanto se mantuvieron mecanismos de articulación y seguimiento que aseguraron la oportunidad y calidad de los insumos requeridos.
4	Identificar brechas entre la oferta disponible y la demanda real y proyectada de servicios de salud, señalando limitaciones operativas, cuellos de botella y oportunidades de optimización	Se identificaron las brechas entre la oferta disponible y la demanda real y proyectada de servicios de salud del HUSJDMI, mediante el desarrollo progresivo del Informe Técnico de Diagnóstico de Oferta y Demanda con Identificación de Brechas, que incorporó el marco analítico y metodológico, la caracterización del rol estratégico del Hospital, la matriz comparativa Nación–Bogotá–HUSJDMI y los análisis integrales de situación de salud, oferta, demanda y proyección de servicios para el Tolima (Clínica Los Remansos), el Valle del Cauca (Clínica Bellavista) y la Región Orinoquía (Hospital de Paz). El ejercicio permitió	• Informe Técnico de Diagnóstico de Oferta y Demanda con Identificación de Brechas (versión final). • Análisis de Situación de Salud, Oferta y Demanda con Proyección de Servicios para el HUSJDMI Torre Central • Análisis de Situación de Salud, Oferta y Demanda con Proyección de Servicios para Tolima, el Valle del Cauca y el Hospital de Paz – (Región Orinoquía.) y Localidad de Ciudad Bolívar (Bogotá) • Análisis de Situación de Salud de los Usuarios de Nueva EPS en Bogotá D. C.	No se reportaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales que afectaran el desarrollo del contrato en ninguno de los periodos evaluados. Las actividades se ejecutaron conforme a lo programado, con la articulación técnica requerida en cada fase del diagnóstico.

Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

		identificar limitaciones operativas, cuellos de botella y oportunidades de optimización orientadas al fortalecimiento de la capacidad resolutive de la red.		
5	Elaborar proyecciones técnicas de producción de servicios de salud, de acuerdo con escenarios definidos por la Dirección de Prestación de Servicios de Salud	Se elaboraron las proyecciones técnicas de producción de servicios de salud del HUSJDMI conforme a los escenarios definidos por la Dirección de Prestación de Servicios de Salud, mediante la construcción de la matriz de talento humano para la sede Plaza Central, el análisis de los supuestos metodológicos y variables clave para la modelación de escenarios, y el desarrollo de proyecciones de corto, mediano y largo plazo soportadas en los análisis de situación de salud, oferta, demanda y capacidad instalada del Torre central, Tolima, el Valle del Cauca y la Región Orinoquía, así como de los usuarios de Nueva EPS en Bogotá D. C. y localidad de ciudad Bolívar en Bogotá.	- Documento de proyección de producción de servicios de salud, con escenarios y supuestos, contenido en los documentos: - Demanda Potencial de Servicios y Análisis de Suficiencia para el HUSJDMI - Documentos de análisis de situación de salud, oferta y demanda con proyección de servicios para el Tolima, el Valle del Cauca, la Región Orinoquía. Y localidad de ciudad Bolívar - Matriz de talento humano para la sede Plaza Central (versión ajustada). - Análisis de Situación de Salud de los usuarios de Nueva EPS en Bogotá D. C.	No se reportaron alertas en ningún periodo. Se precisó de manera consistente entre abril y mayo que la traducción de los análisis de oferta y demanda en escenarios cuantificados de producción se evidenciaría de manera progresiva, lo cual se materializó en los informes de junio y julio.
6	Apoyar la formulación de escenarios de reorganización, priorización o crecimiento progresivo del portafolio de servicios	Se apoyó la formulación de escenarios de reorganización, priorización y crecimiento progresivo del portafolio de servicios del HUSJDMI, mediante la estructuración del documento "Portafolio de Servicios – HUSJDMI, Torre Central". Diseño de una batería de indicadores estratégicos y el desarrollo del Sistema de Monitoreo para el Seguimiento de la Oferta, la Demanda, la Producción y las Brechas, con sus matrices analíticas, metas	- Documentos Portafolios de Servicios: – HUSJDMI, Torre Central, así como sedes alternas de Clínica los Remansos, clínica Bella vista, Hospital de Paz y Centro de atención Primaria en salud (CAPS) tipo B Localidad Ciudad Bolívar. - Fichas técnicas de indicadores extramurales, APS, consulta externa, resolución 256. - Matriz de indicadores APS	No se identificaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales que afectaran el desarrollo del contrato durante ninguno de los periodos evaluados; las actividades se ejecutaron conforme a lo programado, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

		institucionales y tablero de control. El proceso culminó con el diseño de una hoja de ruta para la implementación gradual del portafolio de servicios, estructurada en escenarios de corto, mediano y largo plazo (Fases I, II y III).	- Manual de indicadores Gestion Integral - Hojas de ruta de implementación gradual de portafolios de servicios por fases (Fases I, II y III).	
7	Articular los resultados del análisis con los procesos de planeación de servicios, habilitación y toma de decisiones institucionales	Se articularon los resultados del análisis de oferta y demanda con los procesos de planeación de servicios, habilitación y toma de decisiones institucionales del HUSJDMI, mediante el aporte a los estudios previos para la contratación de los Equipos Básicos de Salud (EBS), el aporte al documento técnico "Análisis de la situación del sector salud y de la capacidad instalada en el departamento del Meta" y la revisión técnica de la propuesta de los Centros de Atención Móvil para Drogodependientes (CAMAD). El desarrollo de esta obligación culminó con la consolidación del Manual Institucional del Sistema de Monitoreo de Oferta, Demanda y Producción, el Manual de Indicadores de Gestión de Atención Integral y el tablero de control de oferta, demanda, producción y brechas, dándose por cumplida la obligación en su totalidad en junio de 2026.	- Matrices, indicadores y tablero de control para el seguimiento de oferta, demanda y producción. - Manual Institucional del Sistema de Monitoreo de Oferta, Demanda y Producción. - Anexos técnicos: - instrucciones del tablero de control, - lógica de semaforización - fórmulas de calculo - Tablero oferta, demanda y producción - Estudios previos – Invitación abierta para la contratación de los Equipos Básicos de Salud (EBS), con Anexo 1 – Componentes de costos, matriz de insumos, compendio de costos y cronograma.	No se reportaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales durante los seis periodos. La obligación se dio por cumplida en su totalidad en junio de 2026, sin requerir actividades adicionales en julio.
8	Atender observaciones y requerimientos técnicos formulados por el supervisor del contrato	De manera sostenida durante los seis periodos de ejecución del contrato (29 de enero a 28 de julio de 2026), se garantizó la disponibilidad permanente para la atención de solicitudes, ajustes y aclaraciones técnicas formuladas por la supervisión, orientadas a fortalecer la calidad,	Ajustes derivados de las observaciones y requerimientos técnicos del supervisor, incorporados en los documentos, matrices, modelos e instrumentos finales entregados en desarrollo del contrato.	No se presentaron situaciones de alerta, inconvenientes ni eventos que afectaran el cumplimiento de esta obligación en ninguno de los periodos reportados; la atención de los

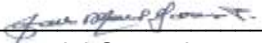
Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

		consistencia y pertinencia de los productos desarrollados. Las observaciones recibidas fueron analizadas e incorporadas de manera transversal en los distintos componentes técnicos, metodológicos y operativos del contrato, manteniendo una comunicación fluida y un ciclo de mejora continua con la instancia supervisora.		requerimientos se realizó de manera oportuna y conforme a lo programado durante toda la ejecución contractual.
9	Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto contractual, a las funciones misionales de la entidad y a las necesidades del servicio	En el marco del objeto contractual, se atendió los requerimientos adicionales asignados por la supervisión, entre ellos el apoyo a los estudios e invitación para la contratación de los Equipos Básicos de Salud (EBS), la elaboración del Informe Técnico-Jurídico sobre los riesgos de la destinación de recursos del Presupuesto General de la Nación para el Consejo Directivo del HUSJDMI, la propuesta de minuta del Convenio Interadministrativo de Cooperación Técnica HUSJDMI/INC-ESE, el acompañamiento a la estandarización del Manual de Gestión Integral del Riesgo y la participación en el equipo técnico transversal de la DPSS para la consolidación del Informe de Empalme Institucional del HUSJDMI.	- Informe Técnico-Jurídico y presentación de riesgos de financiación de los EBS para el Consejo Directivo del HUSJDMI. - Propuesta de minuta del Convenio Interadministrativo de Cooperación Técnica HUSJDMI/INC-ESE. - Proceso de higiene oral para EBS - Diagrama de proceso de higienen oral EBS. - Informe de Empalme Institucional del HUSJDMI (versión final con anexos en sus 2 versiones). - Manual de Riesgos y Matriz de Riesgos institucional.	No se reportaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales en ninguno de los seis periodos; las actividades se ejecutaron conforme a los requerimientos del supervisor, garantizando oportunidad, pertinencia técnica y articulación institucional.
10	Informes ejecutivos y técnicos de avance y final	Se elaboraron y entregaron de manera consecutiva los seis (6) informes ejecutivos y técnicos de avance correspondientes a cada uno de los periodos de ejecución del contrato (29 de enero a 28 de julio de 2026), consolidando la trazabilidad y evaluación sistemática de los avances, hitos de gestión y resultados de la ejecución contractual, hasta la formulación del presente	- Seis Informes ejecutivos y técnicos de avance correspondientes a cada uno de los periodos de ejecución del contrato (enero – febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio.) - Informe Final de Ejecución de Obligaciones Contractuales — Consolidado, correspondiente al periodo 29/01/2026 al 28/07/2026 (el presente documento),	No se presentaron situaciones de alerta, inconvenientes ni eventos que afectaran el cumplimiento de esta obligación en ninguno de los seis periodos; todos los informes fueron elaborados y entregados conforme a los lineamientos

Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

		informe final de ejecución de obligaciones contractuales.	que integra los informes ejecutivos y técnicos de avance del contrato.	establecidos y dentro de los tiempos previstos.
--	--	---	--	---

Hago constar que durante el periodo reportado (29 de enero a 28 de julio de 2026) se adelantaron y culminaron las obligaciones y actividades descritas en el presente informe final.


Firma del Contratista

Fecha: 28/07/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar (última cuenta)	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
\$94.899.114	\$94.899.114	\$15.816.519	\$0	\$0

El Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil canceló al CONTRATISTA, en el último corte del contrato, la suma de Quince millones ochocientos dieciséis mil quinientos diecinueve pesos M/Cte. (\$15.816.519), con lo cual el contrato queda cancelado en su totalidad, sin saldo liberado ni saldo pendiente por pagar.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
Concepto	Planilla No.	Valor	Periodo		Fecha de Pago
			Desde	Hasta	
Salud	9500377494	\$790.900	1/02/2026	28/02/2026	02/25/2026
Salud	9501144364	\$53.700	29/01/2026	30/01/2026	06/03/2026
Salud	9499294554	\$218.90	1/01/2026	30/01/2026	02/05/2026
Pensión	9500377494	\$1.012.300	1/02/2026	28/02/2026	02/25/2026
Pensión	9501144364	\$68.800	29/01/2026	30/01/2026	06/03/2026
Pensión	9499294554	\$280.200	1/01/2026	30/01/2026	02/05/2026
ARL	9500377494	\$33.100	1/02/2026	28/02/2026	02/25/2026
ARL	9501144364	\$2.300	29/01/2026	30/01/2026	06/03/2026
ARL	9499294554	\$9.200	1/01/2026	30/01/2026	02/05/2026
Salud	9502125962	\$790.900	1/03/2026	30/03/2026	03/25/2026
Pensión	9502125962	\$1.012.300	1/03/2026	30/03/2026	03/25/2026
ARL	9502125962	\$33.100	1/03/2026	30/03/2026	03/25/2026
Salud	9503643609	\$790.900	1/04/2026	30/04/2026	04/23/2026
Pensión	9503643609	\$1.012.300	1/04/2026	30/04/2026	04/23/2026
ARL	9503643609	\$33.100	1/04/2026	30/04/2026	04/23/2026
Salud	9505457586	\$790.900	1/05/2026	30/05/2026	05/27/2026
Pensión	9505457586	\$1.012.300	1/05/2026	30/05/2026	05/27/2026

Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
Concepto	Planilla No.	Valor	Periodo		Fecha de Pago
			Desde	Hasta	
ARL	9505457586	\$33.100	1/05/2026	30/05/2026	05/27/2026
Salud	9505739424	\$790.900	1/06/2026	30/06/2026	06/30/2026
Pensión	9505739424	\$1.012.300	1/06/2026	30/06/2026	06/30/2026
ARL	9505739424	\$33.100	1/06/2026	30/06/2026	06/30/2026
Salud	9508194090	\$790.900	1/07/2026	30/07/2026	07/22/2026
Pensión	9508194090	\$1.012.300	1/07/2026	30/07/2026	07/22/2026
ARL	9508194090	\$33.100	1/07/2026	30/07/2026	07/22/2026

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios: SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato durante todo su periodo (29 de enero a 28 de julio de 2026), el (los) supervisor (es) certifica(n) que:
1. El (la) Contratista, durante todo el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con el objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, y presentó y entregó la totalidad de los productos y/o informes establecidos en el Contrato. 2. Se aprueban los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante la ejecución del contrato, en desarrollo de las obligaciones pactadas. 3. A la fecha de terminación del contrato, no se identificaron causales de incumplimiento por parte del contratista que ameritaran actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales pactadas. 4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, durante todo el periodo de ejecución, ninguno de los riesgos identificados se materializó. 5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encontró vigente y cumplió con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015. 6. Se verificó que el contratista no presentó legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales fueron gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad. 7. Se verificó que el contratista implementó las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la gestión de la seguridad de la información durante toda la ejecución del contrato, en concordancia con las buenas prácticas en materia de protección de activos de información. 8. Se verificó la incorporación e implementación de los controles conforme al numeral A.5.21 de la norma ISO/IEC 27001:2022, incluyendo la identificación de proveedores críticos, actualización de la matriz de riesgos y plan de tratamiento, incorporación de requisitos de seguridad en los contratos, y registros de seguimiento e incidentes, cuando se requirió.

OBSERVACIONES:	N.A.
----------------	------

Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

ANEXOS

1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.
2. Soportes relacionados en el formato "Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. **Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe**, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria.
3. Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA)
4. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el HUSJDMI, como requisito **indispensable** para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025.

En constancia, firmo:



LIBIA ESPERANZA FORERO GARCIA

Supervisor (es)/Interventor (es)

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 28/07/2026